



FECHA:	Cuatro (04) de agosto de dos mil veintidós 2022.
---------------	--

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00155-00
REFERENCIA	Divisorio de mínima cuantía
DEMANDANTE	Marisol Carrasquilla Sarmiento y Doris María Maltan Alegría
DEMANDADO	Clavis Ramos Suarez, Gregorio Ramos Cantillo, Geovanni Balanta y Joel Jesús Galvis Hudgson.

INFORME
Paso al Despacho de la señora Jueza, la demanda especial divisoria de la referencia, presentada por por el doctor ANTHONY MANSANG CALVO en calidad de apoderado judicial de las señoras MARISOL CARRASQUILLA SARMIENTO y DORIS MARÍA MALTAN ALEGRÍA, informándole que por reparto ordinario le correspondió a este Juzgado su conocimiento.

PASA AL DESPACHO
Sírvase Usted proveer.

**SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA AD HOC**